



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
ARMENIA-QUINDIÒ

**Constancia secretarial:**

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Proceso:</b>     | <b>Divisorio Agrario de Mayor Cuantía</b>   |
| <b>Demandantes:</b> | <b>Luisa Inés Morales Echeverri<br/>Julián Morales Echeverri<br/>Olga Lucía Morales Echeverri<br/>Iván Morales Echeverri<br/>Daniel Morales Gómez<br/>Valentina Morales Gómez</b> |
| <b>Demandados:</b>  | <b>Juliana Morales Osorio<br/>Héctor Alfredo Morales Echeverri<br/>Gerardo Morales Echeverri</b>  |
| <b>Radicado:</b>    | <b>630013103002-2012-00094-00</b>   |

1. Hasta el 23 de febrero de 2022 a las 5:00 pm., corrió el término de ejecutoria del auto del 17 de febrero de 2022, que ordenó anexar al expediente un despacho comisorio y darle trámite al recurso de apelación presentado durante la realización de la diligencia de entrega de un lote de terreno de menor extensión, en la matrícula inmobiliaria Nro. 280-53473. Término que transcurrió en silencio.

Fueron hábiles: 21, 22 y 23 de febrero de 2022.

Inhábiles: 19 y 20 de febrero de 2022.

**Traslado Escrito Sustenta Recurso De Apelación:**

Conforme lo regula el artículo 326 del C.G.P., se dispone, correr traslado de la apelación conforme al desarrollo de la diligencia obrante en la carpeta 147, a las demás partes de este libelo por el término de TRES (03) DÍAS, y ello se hará constar mediante fijación en lista por el término de UN (01) DÍA.

Vencido el plazo anteriormente descrito, procédase a través del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES, a la remisión del expediente al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia Q., Sala Civil Familia Laboral.

Para el efecto, se pondrá a disposición el expediente, con la presente publicación.



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
ARMENIA-QUINDIÓ

Se fija en lista hoy **25 de febrero de 2022**, a las 7:00 a.m.

*Sandra Viviana Sánchez V.*  
Sandra Viviana Sánchez Veloza  
Secretaria